



Expediente: 999/21
Carátula: QUIROGA JUAN MAXIMILIANO C/ QUIROGA FACUNDO MAXIMILIANO Y OTROS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/09/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUIROGA, JUAN JOSE-REQUERIDO
900000000000 - QUIROGA, LUCIA EDITH-REQUERIDO
900000000000 - QUIROGA, FACUNDO MAXIMILIANO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 999/21



H20101398893

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: QUIROGA JUAN MAXIMILIANO c/ QUIROGA FACUNDO MAXIMILIANO Y OTROS s/ ALIMENTOS

Legajo: 999/21

Concepción, 22 de septiembre de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
LM

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.